

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 253

X LEGISLATURA

21 de junio de 2016

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-16/POC-000824, Pregunta relativa a la apertura del palacio de Jabalquinto en Baeza (Jaén) (*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*) 7
- 10-16/POC-000939, Pregunta relativa a las habitaciones individuales en el nuevo Materno-Infantil de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 10-16/POC-000940, Pregunta relativa a los demandantes de empleo en ocupaciones elementales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 10-16/POC-000941, Pregunta relativa al aumento de recursos humanos y técnicos en la Oficina Comarcal Agraria del Valle de los Pedroches (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-16/POC-000942, Pregunta relativa a las inspecciones de la sección de Formación Profesional Ocupacional del Servicio Andaluz de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-16/POC-000943, Pregunta relativa a los programas con contenidos provincializados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-16/POC-000944, Pregunta relativa al control de las subvenciones de los cursos de formación (*Inadmisión a trámite*) 14

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 253

X LEGISLATURA

21 de junio de 2016

- 10-16/POC-000945, Pregunta relativa a la Patrica 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 10-16/POC-000946, Pregunta relativa a la fusión de servicios en ayuntamientos cercanos (*Inadmisión a trámite*) 16
- 10-16/POC-000947, Pregunta relativa al desabastecimiento de la vacuna de la tosferina (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-16/POC-000948, Pregunta relativa a la responsabilidad de la Junta de Andalucía por las riadas de Écija (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-16/POC-000949, Pregunta relativa a las pérdidas en los cultivos por las lluvias torrenciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-16/POC-000950, Pregunta relativa al servicio que realiza el servicio de teléfono de atención sexual para jóvenes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-16/POC-000951, Pregunta relativa al Plan de refuerzos para las oficinas judiciales para el 2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-16/POC-000952, Pregunta relativa a los usos para la escuela infantil El Madroño de Alcalá de Guadaíra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-16/POC-000953, Pregunta relativa a la renovación de los miembros de los consejos sociales de las universidades públicas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-16/POC-000954, Pregunta relativa a la prevención ante las lluvias torrenciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-16/POC-000955, Pregunta relativa a la tasa de pesca desembarcada en los puertos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-16/POC-000956, Pregunta relativa a la repuesta a las resoluciones de la Agencia Tributaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-16/POC-000957, Pregunta relativa a la gestión de los servicios de Mazagón (Huelva) (*Inadmisión a trámite*) 27
- 10-16/POC-000958, Pregunta relativa al Depósito de neumáticos usados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-16/POC-000959, Pregunta relativa a la actividad de Andalucía Emprende (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 253

X LEGISLATURA

21 de junio de 2016

- 10-16/POC-000960, Pregunta relativa al proyecto de excelencia internacional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-16/POC-000961, Pregunta relativa al convenio entre la Junta de Andalucía y el Teatro Real de Madrid (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-16/POC-000962, Pregunta relativa al hallazgo arqueológico en Tomares (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-16/POC-000963, Pregunta relativa a la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-16/POC-000964, Pregunta relativa a la exposición «Los Tendillas» en La Alhambra (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-16/POC-000965, Pregunta relativa a las medidas para potenciar la reactivación económica e impulsar una salida justa y sólida de la crisis (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-16/POC-000966, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de sedes locales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-16/POC-000967, Pregunta relativa a la evaluación de políticas públicas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-16/POC-000968, Pregunta relativa al pago a las universidades (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-16/POC-000969, Pregunta relativa a la formación policial contra la violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-16/POC-000970, Pregunta relativa a las actuaciones de apoyo a las víctimas de bebés robados en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-16/POC-000971, Pregunta relativa al Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica (CTEAJE) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-16/POC-000972, Pregunta relativa a las pérdidas en las ayudas directas en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-16/POC-000973, Pregunta relativa a las ayudas a la instalación de jóvenes agricultores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-16/POC-000974, Pregunta relativa a las obras del edificio anexo a la sección de la Audiencia Provincial en Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 253

X LEGISLATURA

21 de junio de 2016

- 10-16/POC-000975, Pregunta relativa a las infraestructuras judiciales en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-16/POC-000976, Pregunta relativa a la dimisión del consejero de Justicia e Interior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-16/POC-000977, Pregunta relativa a un nuevo juzgado para el partido judicial de El Ejido (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-16/POC-000978, Pregunta relativa a las manifestaciones contra el decano de abogados de Málaga (*Inadmisión a trámite*) 49
- 10-16/POC-000979, Pregunta relativa al Museo de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-16/POC-000980, Pregunta relativa a la difusión del Museo de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-16/POC-000981, Pregunta relativa al conjunto dolménico de Antequera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-16/POC-000982, Pregunta relativa a la difusión de la marca Sabor a Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-16/POC-000983, Pregunta relativa a la situación jurídica y administrativa del proyecto de reforma del Palacio de Congresos de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-16/POC-000984, Pregunta relativa al nivel de desarrollo económico de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-16/POC-000985, Pregunta relativa al proyecto Parque del Olivar de la Roda de Andalucía (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-16/POC-000986, Pregunta relativa a la campaña de sensibilización contra el abandono y adopción de perros en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-16/POC-000987, Pregunta relativa a la construcción y entrada en servicio de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Antas (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-16/POC-000988, Pregunta relativa al Informe de la Cámara de Cuentas sobre la fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) correspondiente a 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 253

X LEGISLATURA

21 de junio de 2016

- 10-16/POC-000989, Pregunta relativa a la reducción del plazo de pago de la Junta a 20 días
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-16/POC-000990, Pregunta relativa al impuesto sobre sucesiones en el Informe del
Defensor del Pueblo Andaluz de 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-16/POC-000991, Pregunta relativa a la fábrica de cementos de Alcalá de Guadaíra
(Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-16/POC-000992, Pregunta relativa a los cambios de usos del suelo en la comarca de
Los Vélez (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-16/POC-000993, Pregunta relativa a los efectos de la propagación del mejillón cebra
en los regadíos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-16/POC-000994, Pregunta relativa a la situación laboral de las mujeres en el puerto de
Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-16/POC-000995, Pregunta relativa a la situación de las oficinas comarcales agrarias
(OCA) en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-16/POC-000996, Pregunta relativa a la situación de las artes escénicas andaluzas
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-16/POC-000997, Pregunta relativa a las secciones de lo Penal de la Audiencia Provincial
de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-16/POC-000998, Pregunta relativa al sistema de climatización de las sedes judiciales
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-16/POC-000999, Pregunta relativa a la restitución de los derechos de los empleados
públicos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-16/POC-001000, Pregunta relativa a la inclusión del aceite de oliva en el Programa
Europeo de Alimentos Saludables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-16/POC-001001, Pregunta relativa a los acuerdos de la Cumbre del Clima celebrada
en París en 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 10-16/POC-001002, Pregunta relativa a la muerte de un quebrantahuesos envenenado en
Sierra Mágina (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 10-16/POC-001003, Pregunta relativa a la contaminación del aire en Jaén capital
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 253

X LEGISLATURA

21 de junio de 2016

- 10-16/POC-001004, Pregunta relativa a los objetivos del desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 10-16/POC-001005, Pregunta relativa al vertedero de neumáticos de Jabalquinto (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 10-16/POC-001006, Pregunta relativa al desarrollo de las normas necesarias para el pleno funcionamiento del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 10-16/POC-001007, Pregunta relativa al control, inspección y sanciones a las emisiones ilegales de FM y TDT en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 10-16/POC-001008, Pregunta relativa al sistema de financiación de las universidades públicas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 10-16/POC-001009, Pregunta relativa a la precariedad laboral en las universidades públicas de Andalucía (*Inadmisión a trámite*) 87
- 10-16/POC-001010, Pregunta relativa al grado en Interpretación de Lengua de Signos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 10-16/POC-001011, Pregunta relativa al mecanismo de garantía bancaria para el cobro de facturas y subvenciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 10-16/POC-001012, Pregunta relativa a los recortes y recuperación de derechos del empleo público (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 10-16/POC-001013, Pregunta relativa a las auditorías de control financiero realizadas por la Intervención General de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000824, Pregunta relativa a la apertura del palacio de Jabalquinto en Baeza (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 8 de junio de 2016, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Ciudadanos solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la apertura del palacio de Jabalquinto en Baeza (Jaén), con número de expediente 10-16/POC-000824, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 9 de junio de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000939, Pregunta relativa a las habitaciones individuales en el nuevo Materno-Infantil de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Albás Vives y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Albás Vives y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a las habitaciones individuales en el nuevo Materno-Infantil de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha conocido el hecho de que el nuevo Hospital Materno-Infantil de Granada no va a disponer de habitaciones individuales para todos sus pacientes menores de 14 años, incumpléndose por tanto lo establecido en el Decreto 246/2005, de 8 de noviembre. Dichas habitaciones serán dobles y, solo si el hospital no se encuentra en un período de alta frecuentación, tendrán un uso individual.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo se explica desde esta consejería el hecho indicado que supone el incumplimiento de un decreto de la propia Junta?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2016.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives y

José Antonio Funes Arjona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000940, Pregunta relativa a los demandantes de empleo en ocupaciones elementales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a los demandantes de empleo en ocupaciones elementales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el último informe del Observatorio Argos sobre la caracterización de las personas desempleadas, referido al pasado mes de abril, constaban 1.331.541 demandantes de empleo en Andalucía. Un 30,52% de estas personas demandaban puestos de trabajo en «ocupaciones elementales».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué nivel formativo y/o educativo tienen esos demandantes en concreto, teniendo en cuenta que, del total de desempleados, el 67,46% dice tener estudios secundarios; el 14,30%, postsecundarios, y el 18,24% restante no tienen estudios o los tienen primarios, tanto incompletos como completos, y cuánto tiempo lleva demandando empleo la mayoría de estos?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000941, Pregunta relativa al aumento de recursos humanos y técnicos en la Oficina Comarcal Agraria del Valle de los Pedroches (Córdoba)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa al aumento de recursos humanos y técnicos en la Oficina Comarcal Agraria del Valle de los Pedroches (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja) lleva meses demandando el aumento de recursos tanto técnicos como humanos en las oficinas comarcales agrarias del Valle de los Pedroches a la Consejería de Agricultura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se va a dotar de los medios necesarios para su funcionamiento a las mencionadas oficinas comarcales agrarias (OCA)?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2016.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives y

Marta Bosquet Aznar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000942, Pregunta relativa a las inspecciones de la sección de Formación Profesional Ocupacional del Servicio Andaluz de Empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a las inspecciones de la sección de Formación Profesional Ocupacional del Servicio Andaluz de Empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En marzo del año pasado, el entonces jefe del servicio de Formación Profesional Ocupacional de Granada, que tenía a su cargo al cuerpo de inspectores de la provincia, fue detenido y puesto en libertad con cargos por no cumplir con la obligación de controlar que los receptores de los fondos para la formación cumplieran con los requisitos legalmente establecidos.

Agentes de la Unidad de Delitos Económicos y Fiscales (UDEP) detectaron que algunos inspectores llamaban a las academias un día antes de ir a visitarlas, con lo que permitían que estas tuvieran tiempo para prepararse y ponerse al día. Pero no solo la policía, también la Cámara de Cuentas y la Intervención General de la Junta de Andalucía pusieron de manifiesto la falta de control que permitió que durante los tres años analizados (2009, 2010 y 2011) las academias promovidas por empresas y asociaciones sin ánimo de lucro recibieran fondos de manera irregular.

Lo último que se ha sabido es que una de las alumnas, usada como mano de obra gratis en un restaurante, que recibió una ayuda de 68.000 euros, apuntó que el dueño del restaurante de Huelva tenía contactos con los inspectores de la Junta, a los cuales de vez en cuando se les veía pasar por el restaurante y recibir una comida. El juzgado de Huelva ha dictado el archivo del procedimiento penal contra la misma por fraude de subvenciones, porque la cuantía no supera los 120.000 euros que marca el listón de la responsabilidad penal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se ha hecho alguna investigación interna sobre la actuación de los inspectores supuestamente implicados y, si se ha hecho, qué consecuencias ha tenido y qué medidas preventivas se han implementado para que no vuelva a ocurrir?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000943, Pregunta relativa a los programas con contenidos provincializados

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a los programas con contenidos provincializados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Canal Sur tiene programas con contenidos provincializados y equitativos, es decir, donde se cubren los contenidos e informaciones de las ocho provincias andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿De dónde son las productoras que se contratan para realizar esos programas provinciales?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000944, Pregunta relativa al control de las subvenciones de los cursos de formación

Formulada por el G.P. Ciudadanos

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 8 de junio de 2016, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al control de las subvenciones de los cursos de formación, formulada por el G.P. Ciudadanos.

Sevilla, 9 de junio de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000945, Pregunta relativa a la Patrica 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a la Patrica de 2017.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería el incremento de la Patrica para el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017?

Parlamento de Andalucía, 2 de junio de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Elena Cortés Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000946, Pregunta relativa a la fusión de servicios en ayuntamientos cercanos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 8 de junio de 2016, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la fusión de servicios en ayuntamientos cercanos, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos.

Sevilla, 9 de junio de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000947, Pregunta relativa al desabastecimiento de la vacuna de la tosferina

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Escrivá Torralva, del

G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión Salud, relativa al desabastecimiento de la vacuna de la tosferina.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Defensor del Pueblo ha iniciado una actuación de oficio ante las quejas presentadas por numerosos padres por la falta de aplicación de la dosis de la vacuna de la tosferina en niños de 6 años, consecuencia de la dispensación de la misma a las embarazadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo se va a gestionar desde esta consejería dicha situación, provocada también por la falta de información sobre el tema?

Parlamento de Andalucía, 2 de junio de 2016.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives y

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000948, Pregunta relativa a la responsabilidad de la Junta de Andalucía por las riadas de Écija (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a la responsabilidad de la Junta de Andalucía por las riadas de Écija (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En una reciente sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, se ha condenado tanto a la Junta de Andalucía como al Ayuntamiento de Écija al pago de las indemnizaciones por los daños causados consecuencia de las riadas producidas en Écija por el desbordamiento del río Genil.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración se hace desde esta consejería de dicha sentencia, en la que se pone de manifiesto que la Junta de Andalucía incumplió su obligación de mantenimiento del cauce del río Genil?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000949, Pregunta relativa a las pérdidas en los cultivos por las lluvias torrenciales

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Marta Bosquet Aznar y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Marta Bosquet Aznar y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a las pérdidas en los cultivos por las lluvias torrenciales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las últimas lluvias torrenciales caídas sobre la comarca del Bajo Guadalquivir durante el mes pasado han causado cuantiosas pérdidas en los cultivos. Como consecuencia de ello, muchos agricultores han perdido toda la cosecha; otros han tenido que proceder a la resiembra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a tomar desde esta consejería para paliar los efectos de las pérdidas sobre los cultivos del Bajo Guadalquivir?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2016.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar y

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000950, Pregunta relativa al servicio que realiza el servicio de teléfono de atención sexual para jóvenes

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa al servicio que realiza el servicio de teléfono de atención sexual para jóvenes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El teléfono de información sexual «Yaperollama», que depende del Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ), está pensado para asesorar a la juventud en materia de sexualidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la tipología del total de llamadas recibidas y cuántas se han derivado a Salud Responde, dado su carácter especializado?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000951, Pregunta relativa al Plan de refuerzos para las oficinas judiciales para el 2016

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa al Plan de refuerzos para las oficinas judiciales para el 2016.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la Dirección General de la Nueva Oficina Judicial ha dado a conocer el nuevo plan de refuerzos que se pretende llevar a cabo para lo que resta del presente año 2016, consistiendo en la contratación de 45 funcionarios interinos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Considera suficiente esta consejería la contratación de dicho personal para lidiar el grave colapso que sufre la Administración de Justicia andaluza?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar y

José Antonio Funes Arjona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000952, Pregunta relativa a los usos para la escuela infantil El Madroño de Alcalá de Guadaíra

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a los usos para la escuela infantil El Madroño de Alcalá de Guadaíra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La escuela infantil El Madroño se encuentra cerrada desde su construcción en 2014, ya que la demanda para plazas de infantil en Alcalá de Guadaíra está cubierta con los centros que existen en la actualidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se le va a dar una solución definitiva al uso de dicha instalación, la cual está sufriendo un serio deterioro por su falta de uso?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000953, Pregunta relativa a la renovación de los miembros de los consejos sociales de las universidades públicas de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a la renovación de los miembros de los consejos sociales de las universidades públicas de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería se comprometió, en noviembre de 2015, que en unas semanas iban a comenzar a sustituir a los miembros de los consejos sociales de las universidades públicas de Andalucía que llevasen más de ocho años en el cargo; primero los presidentes y después, los consejeros.

Por otro lado, con la información que solicitamos sobre la antigüedad de los actuales miembros del Consejo, pudimos comprobar que existían bastantes casos donde la antigüedad estaba sobrepasada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuánto tiempo necesita esta consejería para realizar la renovación de los consejeros que llevan más de ocho años en los consejos sociales de las universidades de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000954, Pregunta relativa a la prevención ante las lluvias torrenciales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a la prevención ante las lluvias torrenciales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La últimas lluvias torrenciales caídas sobre la comarca del Bajo Guadalquivir durante el mes pasado han causada cuantiosas pérdidas en esa zona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a tomar desde esta consejería para prevenir que, en caso de nuevas lluvias torrenciales, se vuelvan a producir las mismas consecuencias?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000955, Pregunta relativa a la tasa de pesca desembarcada en los puertos de Andalucía

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Marta Bosquet Aznar y Dña. María Carmen Prieto Bonilla,
del G.P. Ciudadanos*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Marta Bosquet Aznar y Dña. María Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a la tasa de pesca desembarcada en los puertos de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los pescadores andaluces que desembarcan sus capturas en los puertos sufren diferencias económicas injustificadas según sea el puerto gestionado por el Estado o por la Junta de Andalucía. La Agencia Pública de Puertos de Andalucía establece una tasa del 2% del valor de mercado de la pesca desembarcada; sin embargo, los puertos que son gestionados por el Estado tienen establecida dicha tasa en el 0,4% del valor de mercado por la pesca desembarcada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo se justifica esa discriminación monetaria en la tasa de desembarco que se produce en los distintos puertos pesqueros que existen a lo largo de nuestra costa andaluza y qué tienen previsto para acabar con la misma?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar y

María Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000956, Pregunta relativa a la repuesta a las resoluciones de la Agencia Tributaria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a la repuesta a las resoluciones de la Agencia Tributaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las resoluciones de la Agencia Tributaria de Andalucía son recurribles en vía económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda respecto a los ingresos tributarios propios de la Comunidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo medio de respuesta a recursos interpuestos por los contribuyentes a las resoluciones de la Agencia Tributaria de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000957, Pregunta relativa a la gestión de los servicios de Mazagón (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Albás Vives y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 8 de junio de 2016, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la gestión de los servicios de Mazagón (Huelva), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Albás Vives y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

Sevilla, 9 de junio de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000958, Pregunta relativa al Depósito de neumáticos usados

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa al Depósito de neumáticos usados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía genera unos 40.000 residuos de neumáticos al año, según los datos que maneja la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. Los neumáticos fuera de uso (NFU) tienen la consideración de residuo no peligroso, estando codificado por el Catálogo Europeo de Residuos (LER) como 160103.

La gestión de este tipo de residuo está regulado de forma general por la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, y la Ley 5/2013, de 11 de junio, por la que se modifican la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, y la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, y de forma específica por el Real Decreto 1619/2005, de 30 de diciembre, que regula la gestión de los neumáticos fuera de uso.

Además, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, estos residuos están regulados directamente por la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el Decreto 73/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de Andalucía, de forma que el organismo ambiental de control de los neumáticos fuera de uso es la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos centros de gestión de neumáticos fuera de uso existen en Andalucía y cómo se controlan? ¿Y existe alguno incontrolado?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000959, Pregunta relativa a la actividad de Andalucía Emprende

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a la actividad de Andalucía Emprende.

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas va a poner en marcha la Fundación Andalucía Emprende para el aprovechamiento de los recursos que ha puesto a su disposición el Consejo de Gobierno y qué efectos se esperan sobre la actividad económica andaluza?

Sevilla, 6 de junio de 2016.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
Caridad López Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000960, Pregunta relativa al proyecto de excelencia internacional

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016
Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al proyecto de excelencia internacional.

PREGUNTA

¿Qué repercusión tiene para Andalucía el proyecto impulsado a través del Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEIMAR), y que cuenta con el primer buque oceanográfico civil en Cádiz?

Sevilla, 6 de junio de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000961, Pregunta relativa al convenio entre la Junta de Andalucía y el Teatro Real de Madrid

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Antonio Sánchez Villaverde,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa al convenio entre la Junta de Andalucía y el Teatro Real de Madrid.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la firma del reciente convenio de colaboración entre la Junta de Andalucía y el Teatro Real, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actividades permitirá impulsar la firma del citado acuerdo?

Sevilla, 6 de junio de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Antonio Sánchez Villaverde.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000962, Pregunta relativa al hallazgo arqueológico en Tomares (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa al hallazgo arqueológico en Tomares (Sevilla).

PREGUNTA

Desde que se produjera el hallazgo de ánforas y monedas romanas en un parque público de Tomares, en Sevilla, ¿qué actuaciones ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno?

Sevilla, 6 de junio de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Daniel Campos López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000963, Pregunta relativa a la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco José Vargas Ramos,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco José Vargas Ramos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para garantizar la viabilidad y sostenibilidad de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla?

Sevilla, 6 de junio de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Francisco José Vargas Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000964, Pregunta relativa a la exposición «Los Tendillas» en La Alhambra (Granada)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la exposición «Los Tendillas» en La Alhambra (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 5 junio fue clausurada la exposición «Los Tendillas» en La Alhambra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué repercusión ha tenido esta exposición y qué balance realiza el Consejo de Gobierno de la misma?

Sevilla, 6 de junio de 2016.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000965, Pregunta relativa a las medidas para potenciar la reactivación económica e impulsar una salida justa y sólida de la crisis

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Local, relativa a las medidas para potenciar la reactivación económica e impulsar una salida justa y sólida de la crisis.

PREGUNTA

¿Qué medidas está tomando el Consejo de Gobierno para potenciar la reactivación económica e impulsar una salida justa y sólida de la crisis, y qué sectores clave y líneas estratégicas se están fomentando en la acción de gobierno?

Sevilla, 6 de junio de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez y
Francisco Javier Aragón Ariza.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000966, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de sedes locales

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016
Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Local, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de sedes locales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 11 de abril de 2016 se publicaba en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* la convocatoria de las subvenciones a municipios y entidades locales autónomas de menos de 1.500 habitantes para la financiación de actuaciones de rehabilitación de sedes de órganos de gobierno y de otros edificios vinculados a la prestación de servicios públicos de competencia local.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo se está desarrollando la tramitación de esta convocatoria y qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno sobre la misma?

Sevilla, 6 de junio de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez y
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000967, Pregunta relativa a la evaluación de políticas públicas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Daniel Campos López, del G.P.

Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a la evaluación de políticas públicas en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué proyectos e iniciativas está desarrollando el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para la implantación de la evaluación de políticas públicas?

Sevilla, 6 de junio de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Daniel Campos López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000968, Pregunta relativa al pago a las universidades

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016
Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al pago a las universidades.

PREGUNTA

¿Qué medidas para agilizar el pago de las deudas con las universidades públicas está llevando a cabo el Consejo de Gobierno?

Sevilla, 6 de junio de 2016.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000969, Pregunta relativa a la formación policial contra la violencia de género

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la formación policial contra la violencia de género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En un tema tan complejo como el de la violencia de género resulta de extraordinaria importancia que el primer contacto de la víctima con el sistema sea lo más adecuado para ella; de ahí la necesidad de la formación en violencia de género de los cuerpos policiales como uno de los elementos más eficaces para afrontar los retos que nos plantea la violencia hacia las mujeres.

La Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA), dependiente de la Consejería de Justicia e Interior, imparte diferentes acciones formativas sobre violencia género y otras materias relacionadas directamente con la igualdad de género.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué formación en materia de violencia de género imparte la ESPA a los cuerpos y fuerzas de seguridad de nuestra comunidad?

Sevilla, 6 de junio de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Latorre Ruiz y
Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000970, Pregunta relativa a las actuaciones de apoyo a las víctimas de bebés robados en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a las actuaciones de apoyo a las víctimas de bebés robados en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sustracción de menores recién nacidos y adoptados sin autorización previa por parte de sus progenitores, producida en nuestro país entre las décadas de los sesenta y los ochenta, sigue teniendo un calado social indiscutible, que evidencia auténticas tragedias humanas.

Miles de familias y de personas continúan viviendo con incertidumbres acerca de su pasado y sobre sus propias identidades personales. Desde las instituciones y desde el Gobierno debemos acompañar a las víctimas de esta situación en la tarea de transformar sus dudas en certezas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones en apoyo a las víctimas de bebés robados en Andalucía viene realizando el Gobierno andaluz?

Sevilla, 6 de junio de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Latorre Ruiz y
Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000971, Pregunta relativa al Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica (CTEAJE)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa al Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica (CTEAJE).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 1 de junio, la Consejería de Justicia e Interior participó en la reunión del Pleno del Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica, o CTEAJE, órgano encargado de fijar las pautas necesarias para asegurar la interoperabilidad de los sistemas y aplicaciones de la Administración de Justicia y la cooperación entre las distintas administraciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué asuntos se trataron en este encuentro y qué incidencia puede tener en la Administración de Justicia andaluza?

Sevilla, 6 de junio de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Latorre Ruiz y
Diego Ferrera Limón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000972, Pregunta relativa a las pérdidas en las ayudas directas en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a las pérdidas en las ayudas directas en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una vez publicados por parte del Gobierno central los derechos definitivos de pago básico, ya es posible conocer con exactitud el alcance de las pérdidas en ayudas directas que sufre Andalucía en materia de agricultura. Aunque todas las provincias pierden, Jaén recibe el mayor impacto, con unos recortes que superan los 270 millones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿A cuánto ascienden concretamente estas pérdidas en las ayudas directas en la PAC para nuestra comunidad autónoma y para la provincia de Jaén, y cómo repercutirán las mismas en el bolsillo de los agricultores y ganaderos?

Sevilla, 6 de junio de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
Miguel Castellano Gámez y
Natividad Redondo Crespo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000973, Pregunta relativa a las ayudas a la instalación de jóvenes agricultores

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016
Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a las ayudas a la instalación de jóvenes agricultores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente han sido publicadas las resoluciones definitivas para las ayudas a la instalación de jóvenes agricultores, en la que ha sido la convocatoria con mayor dotación de la historia de estas ayudas en Andalucía. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de los resultados de esta convocatoria y repercusiones de estas ayudas para los jóvenes agricultores de Andalucía?

Sevilla, 6 de junio de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
Miguel Castellano Gámez y
Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000974, Pregunta relativa a las obras del edificio anexo a la sección de la Audiencia Provincial en Algeciras

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las obras del edificio anexo a la sección de la Audiencia Provincial en Algeciras.

PREGUNTA

¿Cuándo van a comenzar las obras de adaptación del edificio anexo a la sección de la Audiencia Provincial en Algeciras, varias veces prometidas, para albergar los juzgados que actualmente se encuentran ubicados en el edificio del Palacio de Marzales en Algeciras?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000975, Pregunta relativa a las infraestructuras judiciales en la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las infraestructuras judiciales en la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Piensa la Consejería de Justicia e Interior impulsar alguna actuación tras el informe del TSJA, en el que se pone de manifiesto la falta de inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 2 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Mestre García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000976, Pregunta relativa a la dimisión del consejero de Justicia e Interior

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la dimisión del consejero de Justicia e Interior.

PREGUNTA

¿Considera el consejero de Justicia e Interior que debería presentar su dimisión tras su reprobación por el Pleno del Parlamento de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000977, Pregunta relativa a un nuevo juzgado para el partido judicial de El Ejido (Almería)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a un nuevo juzgado para el partido judicial de El Ejido (Almería).

PREGUNTA

¿Va a solicitar la Consejería de Justicia e Interior la creación de un nuevo juzgado de primera instancia e instrucción en el partido judicial de El Ejido (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000978, Pregunta relativa a las manifestaciones contra el decano de abogados de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 8 de junio de 2016, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a las manifestaciones contra el decano de abogados de Málaga, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 9 de junio de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000979, Pregunta relativa al Museo de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al Museo de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué plazo considera el Gobierno andaluz que será necesario para abrir al público el Museo de Málaga, en el edificio de la Aduana?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Manuel Garrido Moraga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000980, Pregunta relativa a la difusión del Museo de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la difusión del Museo de Málaga.

PREGUNTA

¿Tiene previstas el Gobierno andaluz acciones de promoción del Museo de Málaga en la Aduana para darlo a conocer antes de verano?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Manuel Garrido Moraga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000981, Pregunta relativa al conjunto dolménico de Antequera (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al conjunto dolménico de Antequera (Málaga).

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno andaluz que el conjunto dolménico de Antequera tiene los medios humanos e instrumentales para atender de manera adecuada, sobre todo desde el punto de vista didáctico, al creciente número de visitantes?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000982, Pregunta relativa a la difusión de la marca Sabor a Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la difusión de la marca Sabor a Málaga.

PREGUNTA

¿Tiene previstas el Gobierno andaluz acciones de promoción de la marca gastronómica Sabor a Málaga en las ferias y encuentros gastronómicos nacionales e internacionales?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Manuel Garrido Moraga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000983, Pregunta relativa a la situación jurídica y administrativa del proyecto de reforma del Palacio de Congresos de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la situación jurídica y administrativa del proyecto de reforma del Palacio de Congresos de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación jurídica y administrativa del proyecto de reforma del Palacio de Congresos de Córdoba?

¿Qué pasos se están dando y qué plazos han previsto desde la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio para que esta infraestructura turística y cultural abra definitivamente sus puertas?

Parlamento de Andalucía, 2 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Rosario Alarcón Mañas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000984, Pregunta relativa al nivel de desarrollo económico de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al nivel de desarrollo económico de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora el consejero de Economía y Conocimiento el nivel de desarrollo económico de Andalucía que ha puesto de manifiesto la última Encuesta de Condiciones de Vida publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE)?

Parlamento de Andalucía, 2 de junio de 2016.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Jaime Raynaud Soto y

José Antonio Miranda Aranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000985, Pregunta relativa al proyecto Parque del Olivar de la Roda de Andalucía (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y D. Jaime Raynaud Soto, del

G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a Proyecto Parque del Olivar de la Roda de Andalucía (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo de la celebración del centenario del apellido Andalucía al municipio de la Roda, en la provincia de Sevilla, se están organizando una serie de actos para conmemorar dicha efemérides. Entre ellos está la realización de un parque del olivar en el municipio, al que el Ayuntamiento y el propio Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente han expresado ya no solo su apoyo, sino también la forma en la que pueden colaborar para que dicho parque se convierta en una realidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía colaborar en el proyecto y la construcción de dicho parque?

Parlamento de Andalucía, 2 de junio de 2016.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro y

Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000986, Pregunta relativa a la campaña de sensibilización contra el abandono y adopción de perros en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la campaña de sensibilización contra el abandono y adopción de perros en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante las vacaciones de verano es la época del año en la que más perros se abandonan en Andalucía. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar una campaña de sensibilización para minimizar en la medida de lo posible que se reproduzcan estos hechos en nuestra comunidad autónoma?

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno iniciar una campaña de sensibilización para incentivar la adopción de perros, tras estos previsibles casos de abandono de animales, al finalizar la temporada estival?

En caso afirmativo, ¿está previsto realizarlas en colaboración con las organizaciones y asociaciones protectoras de animales de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Rosario Alarcón Mañas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000987, Pregunta relativa a la construcción y entrada en servicio de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Antas (Almería)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la construcción y la entrada en servicio de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Antas (Almería).

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno en relación con la construcción y entrada en servicio de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Antas (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Pablo José Venzal Contreras.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000988, Pregunta relativa al Informe de la Cámara de Cuentas sobre la fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) correspondiente a 2013

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Martínez Martín y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Martínez Martín y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al Informe de la Cámara de Cuentas sobre la fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) correspondiente a 2013.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el Informe de la Cámara de Cuentas sobre la fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) en el año 2013?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2016.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín y

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000989, Pregunta relativa a la reducción del plazo de pago de la Junta a 20 días

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la reducción del plazo de pago de la Junta a 20 días.

PREGUNTA

¿Qué condiciones se recogen en el borrador del Decreto del Gobierno andaluz para reducir el plazo de pago de la Junta de Andalucía a 20 días?

Parlamento de Andalucía, 2 de junio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000990, Pregunta relativa al impuesto sobre sucesiones en el Informe del Defensor del Pueblo Andaluz de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al impuesto sobre sucesiones en el Informe del Defensor del Pueblo Andaluz de 2015.

PREGUNTA

¿Cómo valora la consejera de Hacienda y Administración Pública el contenido del Informe del Defensor del Pueblo Andaluz de 2015 en relación con el impuesto sobre sucesiones y donaciones en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de junio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000991, Pregunta relativa a la fábrica de cementos de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a la fábrica de cementos de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cementera de Alcalá de Guadaíra solicitó en su día la posibilidad de, a través del reciclado de residuos, usar los mismos como materias primas alternativas en el proceso de producción de cemento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se va a proceder a la autorización definitiva del uso de residuos como combustible en la fábrica de cementos de Alcalá de Guadaíra?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000992, Pregunta relativa a los cambios de usos del suelo en la comarca de Los Vélez (Almería)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Lucía Ayala Asensio y Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Lucía Ayala Asensio y Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a los cambios de usos del suelo en la comarca de Los Vélez (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los términos municipales de María (Almería) y Orce (Granada) se han transformado más de 400 hectáreas de secano en regadío, por la presencia de empresas hortofrutícolas que explotan de forma masiva los recursos hídricos del acuífero Sierra de María-Sierra de Orce, ocasionando problemas a los aprovechamientos existentes, sobre todo a los manantiales de Vélez-Blanco, Vélez-Rubio, Orce, Cúllar, Chirivel y María.

En el caso de Vélez-Rubio, la situación es crítica. El pueblo se abastece de fuentes naturales que están empezando a secarse. Si el problema del agua persiste, pueden desaparecer en poco tiempo los cultivos de la huerta tradicional que las gentes de los pueblos llevan explotando desde hace cientos de años. En total son más de 1.500 hectáreas que están seriamente amenazadas por la escasez de agua en la comarca.

Además, el uso insostenible de abonos nitrogenados y otros nutrientes está contaminando las aguas subterráneas y superficiales, de las que se abastecen más de 25.000 habitantes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Va a seguir la Administración andaluza autorizando cambios de uso de suelo de secano a regadío en la comarca de Los Vélez?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

Las diputadas del G.P. Podemos Andalucía,

Lucía Ayala Asensio y

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000993, Pregunta relativa a los efectos de la propagación del mejillón cebra en los regadíos andaluces

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016
Orden de publicación de 16 de junio de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a los efectos de la propagación del mejillón cebra en los regadíos andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*) es un molusco bivalvo de agua dulce y salobre. Se alimenta de plancton y materia orgánica en suspensión. En los últimos años se ha convertido en la especie invasora de mayor avance en Andalucía, toda vez que cada adulto lanza un millón de larvas al año.

El primer caso concreto del mejillón cebra detectado en Andalucía fue en Granada, en el embalse de Bermejales, en 2009. Desde entonces ha pasado al embalse de Iznájar, en Córdoba, en 2012; a los malagueños de Conde de Guadalhorce y Gualdalteba, en 2014; al de Breña II, en Córdoba, en 2014; y hay dudas sobre su presencia en el embalse de Zahara, en Cádiz, desde 2015. Los dos mayores embalses de Andalucía (Iznájar y Breña II) están afectados, siendo el caso más preocupante el de Iznájar, que es el embalse de más capacidad y también el de mayor afección.

En cuanto a las infraestructuras, en este momento están gravemente afectadas las de abastecimiento de agua a Málaga (embalse de Gualdalteba y Conde de Guadalhorce) y de Córdoba (embalse de Iznájar), de tomas de usos hidroeléctricos en el río Genil, de centrales termosolares que toman agua del río Genil y de regantes del Genil (zonas regables del Genil-Cabra, en Córdoba, y comunidad de regantes de El Villar, en Sevilla) y tiene gran riesgo de propagación en toda la zona regable del bajo Guadalquivir, en Sevilla.

Recientemente, la Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía (Feragua) ha criticado la inoperancia de la Junta de Andalucía en la lucha contra la propagación del mejillón cebra. Feragua ha estimado

que el mejillón cebra ya se ha asentado en un grupo de embalses que aportan más del veinte por ciento de la capacidad de regulación de toda Andalucía, advirtiendo que los primeros estudios que se han realizado sobre su propagación demuestran que las condiciones climáticas que se dan en Andalucía «son aún más propicias para su propagación que en la cuenca del Ebro».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas de prevención y limpieza se están tomando por parte de la Junta de Andalucía para prevenir la propagación del mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*) por las distintas cuencas andaluzas, teniendo en cuenta que, una vez infectadas las cuencas, es muy difícil luchar contra su desarrollo evitando su propagación?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000994, Pregunta relativa a la situación laboral de las mujeres en el puerto de Algeciras

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la situación laboral de las mujeres en el puerto de Algeciras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El puerto Bahía de Algeciras es el primer puerto de España en tráfico total de mercancías y el primero del mar Mediterráneo. En 2015 alcanzó los 982 millones de toneladas en tráfico total y más de 4,5 millones de contenedores, aglutinado gran parte del tráfico de pasajeros y rodado que cruza el estrecho de Gibraltar, y siendo uno de los mayores puertos pesqueros de Andalucía. Además, en breve se pondrá en marcha la tercera terminal de contenedores.

Gran parte de las actividades de estiba y desestiba están encomendadas a la Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto Bahía de Algeciras, sociedad anónima de gestión de estibadores portuarios, presidida por la sociedad APM-Terminals Algeciras S.A..

Recientemente, la prensa se ha hecho eco de la denuncia de la asociación Plataforma Mujeres Estibadoras en Algeciras, por la que se pone de manifiesto que en la Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto Bahía de Algeciras no solo no trabajan mujeres, sino que además se niegan a aceptar cualquier currículum presentado por una fémina. Frente a esta situación, se prepara la contratación de más hombres. En concreto, hay una remesa de 350 varones listos a incorporarse con contrato temporal.

Tras ponernos en contacto con algunas representantes de la Plataforma Mujeres Estibadoras en Algeciras, se nos ha indicado que han intentado en diversas ocasiones que les reciba el director de Recursos Humanos de la sociedad, sin éxito alguno. Incluso le han enviado varios burofaxes con tal fin.

Desde el Grupo Parlamentario Podemos Andalucía entendemos que esa actitud de una empresa que además presta un servicio público atenta gravemente contra el artículo 14 de la Constitución española: «Los

españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social». Entendemos que también se vulnera el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: «Las empresas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, medidas que deberán negociar, y en su caso acordar, con los representantes legales de los trabajadores en la forma que se determine en la legislación laboral».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué objetivos, estrategias y prácticas se obligaron a establecer en relación con la igualdad de género en el plan de igualdad de la empresa Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto Bahía de Algeciras?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000995, Pregunta relativa a la situación de las oficinas comarcales agrarias (OCA) en la provincia de Granada

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016
Orden de publicación de 16 de junio de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a la situación de las oficinas comarcales agrarias (OCA) en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las oficinas comarcales agrarias tienen como principal misión el control, la inspección y la vigilancia de los productos agroalimentarios, la prevención y lucha contra enfermedades de especies ganaderas y zoonosis y los cultivos vegetales.

En la provincia de Granada existen en la actualidad nueve oficinas comarcales agrarias que, según la Relación de Puestos de Trabajo de la Junta de Andalucía, deberían tener 222 puestos de funcionarios. Pero, en realidad, para cubrir esas prestaciones de tanta importancia, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural solo cuenta con 69 puestos de funcionarios, lo que supone que solo el 31,08 % de los puestos se encuentra ocupado.

Entre las plazas vacantes se encuentran la mayoría de los departamentos de Ganadería o de Agricultura y Desarrollo Rural. Además, faltan plazas de inspectores veterinarios, ingenieros agrónomos, personal técnico y de administración.

Como ejemplo de la precaria situación que se vive en las oficinas comarcales agrarias granadinas, en la de Huéscar, en el altiplano norte, donde se concentra la mayor parte de la cabaña ganadera de cordero segureño, solamente hay un inspector veterinario y un operador de consola aparte del director, puesto que es de libre designación. En la de Iznalloz, en los montes orientales granadinos no hay inspectores veterinarios.

En total, para las 781.969 cabezas de ganado y los 17,8 millones de aves que se sacrificaron en mataderos de la provincia, solo hay once inspectores veterinarios en toda la provincia de Granada. La falta del

personal funcionario, que según la legislación vigente es el único autorizado para realizar las funciones de inspección y control, entre otras, de las explotaciones agrícolas y ganaderas, está llevando a situaciones tan dantescas como la imposibilidad de certificar subvenciones, de ejercer los mínimos controles sobre sanidad animal y vegetal, sobre control de fitosanitarios y un largo etcétera. En el recuerdo reciente quedan las crisis del pepino de Almería o de la fiebre equina, a las que no se pudo hacer frente de manera efectiva debido a la notoria falta de personal.

Como ejemplo de la dejadez por parte de su consejería de este importante rubro de la actividad de la Administración autonómica, en las ofertas de empleo público de 2015 y 2016 de la Administración General de la Junta de Andalucía solo aparecen, para toda la comunidad, 10 plazas de veterinarios y 19 de ingenieros agrónomos, que son totalmente insuficientes para hacer frente de manera adecuada a las necesidades presentes y futuras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué efecto tiene sobre las inspecciones la notoria falta de personal técnico en las oficinas comarcales agrarias?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000996, Pregunta relativa a la situación de las artes escénicas andaluzas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la situación de las artes escénicas andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la sucesión de manifiestos, cartas abiertas, asambleas (como la convocada por ACTA y Escenarios el pasado 24 de mayo en Sevilla) y otras acciones de denuncia de la situación actual que las diferentes organizaciones y profesionales de las artes escénicas están promoviendo en los últimos meses, debido en gran parte a la falta de apoyos por parte de la Administración andaluza, se formula la siguiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado o va a tomar, de forma inmediata, para dar respuesta a la grave situación que denuncia el sector de las artes escénicas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Lucía Ayala Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000997, Pregunta relativa a las secciones de lo Penal de la Audiencia Provincial de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a las secciones de lo Penal de la Audiencia Provincial de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los recortes presupuestarios de la Junta de Andalucía abocan a la justicia a una situación de caos de la que solo la separa el esfuerzo de jueces y funcionarios. Ese panorama se agrava si atendemos a los problemas que existen en la Audiencia Provincial de Sevilla, donde el año pasado se ingresaron un total de 11.111 asuntos.

Ese atasco de asuntos por tramitar preocupa especialmente a los magistrados de las secciones de lo Penal, por tener que hacer frente a la cascada de macrocausas que están por llegar para su enjuiciamiento, entre las que se encuentra la pieza del procedimiento específico por el que se concedieron las ayudas investigadas en el caso de los ERE.

La Consejería de Justicia e Interior tiene, según el Estatuto de Autonomía para Andalucía, competencias para la dotación de medios materiales a la Administración de Justicia en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la Consejería de Justicia e Interior para paliar la sobrecarga de trabajo que soportan las secciones de lo Penal en la Audiencia Provincial de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Begoña María Gutiérrez Valero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000998, Pregunta relativa al sistema de climatización de las sedes judiciales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa al sistema de climatización de las sedes judiciales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es sabido que una buena parte de los juzgados andaluces sufren colapso en la tramitación de asuntos, según queda reflejado en la Memoria del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, de este último año. Existen órganos, como los ubicados en el edificio Viapol, en los que ahora se añade como problema la avería del sistema de climatización que refresca los órganos de las dos primeras plantas de una de las sedes más importantes de Sevilla.

Conforme al artículo 148.b) de la Ley Orgánica 1/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, corresponde a esta consejería la provisión de medios materiales para las dependencias judiciales de nuestra región.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Existe, en el seno de esta consejería, conocimiento de que este perjuicio se esté reproduciendo en otras sedes judiciales andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Begoña María Gutiérrez Valero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000999, Pregunta relativa a la restitución de los derechos de los empleados públicos andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la restitución de los derechos de los empleados públicos andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 2 de mayo se plasmaba el acuerdo llevado a cabo por los sindicatos que integran la Mesa General de Negociación Común y la consejera de Hacienda y Administración Pública para la restitución de derechos de los empleados públicos andaluces.

Entre los puntos acordados, está la recuperación de la jornada laboral de 35 horas semanales para todos los sectores de la Administración autonómica desde el 1 de enero de 2017, y el abono del 75 por ciento pendiente de la paga extra de 2012 en tres plazos, que se harán efectivos el próximo mes de septiembre, en febrero de 2017 y en febrero de 2018.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué balance extrae de este acuerdo en lo que respecta a las empleadas y empleados públicos al servicio de la Consejería de Justicia e Interior?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Begoña María Gutiérrez Valero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001000, Pregunta relativa a la inclusión del aceite de oliva en el Programa Europeo de Alimentos Saludables

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016
Orden de publicación de 16 de junio de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a la inclusión del aceite de oliva en el Programa Europeo de Alimentos Saludables.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El aceite de oliva virgen extra constituye un elemento esencial de la dieta mediterránea, por sus características organolépticas y sus beneficios sobre la salud. Hoy en día, se ha despertado a nivel mundial un gran interés por el aceite de oliva virgen extra gracias al reconocimiento universal de sus propiedades beneficiosas para la salud y por ser componente fundamental de la dieta mediterránea.

Sin embargo, el Parlamento Europeo ha aprobado un nuevo programa para el reparto gratuito de alimentos en centros educativos con el objetivo de inculcar buenos hábitos alimenticios en el alumnado y combatir la obesidad infantil, en el que ha incluido a frutas, verduras y leche pero no el aceite de oliva.

El programa, del que se beneficiarán más de 30 millones de niños y niñas europeos, estará dotado con un presupuesto de 250 millones de euros anuales, de los cuales 19 millones le corresponden a España, 13 para el reparto de frutas y verduras y 6 para el de leche.

Pese a los demostrados efectos positivos, acreditados por múltiples estudios y evidencias científicas sobre los beneficios que el aceite de oliva y sobre todo el virgen extra tiene para la salud, el Parlamento Europeo ha obviado a este maravilloso alimento y se ha negado a su inclusión en el programa.

Su inclusión tendría importantes beneficios para el producto y para los territorios productores, pero fundamentalmente para la salud de las personas. Al consumir aceite de oliva virgen extra no solo disfrutamos de un producto de la máxima calidad, sino que al mismo tiempo cuidamos nuestra salud. Su consumo cotidiano

previene el cáncer, las enfermedades cardiovasculares, la diabetes y los problemas de colesterol, entre otras muchas dolencias. También está demostrado que el consumo de aceite de oliva virgen extra retrasa los efectos del envejecimiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno andaluz para fomentar la inclusión del aceite de oliva dentro del Programa de Alimentos Saludables del Parlamento Europeo?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001001, Pregunta relativa a los acuerdos de la Cumbre del Clima celebrada en París en 2015

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a los acuerdos de la Cumbre del Clima celebrada en París en 2015.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, Amigos de la Tierra, Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica (Anpier), Ecologistas en Acción, Fundación Energías Renovables (FER), Greenpeace, Plataforma por un Nuevo Modelo Energético, SEO-BIRDLIFE, Asociación Española de la Industria Solar Termoeléctrica (Protermosolar), Unión Española Fotovoltaica (UNEF) y WWF reclaman el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la última Cumbre del Clima, celebrada en París en 2015.

Según algunos expertos, aunque se aplicaran la totalidad de los planes nacionales de recorte de emisiones prometidos por los casi 190 países que rubricaron el acuerdo, la temperatura media del planeta aumentaría al menos 2,7 °C a final de siglo, valor que, según se pronostica, provocará impactos ecológicos, sociales y económicos irreversibles.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno andaluz, dentro de sus competencias, para dar cumplimiento a los acuerdos alcanzados en la Cumbre del Clima, celebrada en París en 2015?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001002, Pregunta relativa a la muerte de un quebrantahuesos envenenado en Sierra Mágina (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a la muerte de un quebrantahuesos envenenado en Sierra Mágina (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de mayo de 2016, se ha encontrado un ejemplar de quebrantahuesos muerto por envenenamiento en el municipio de Albanchez de Mágina, en Sierra Mágina (Jaén). El animal falleció como consecuencia de la ingesta de un cebo envenenado, tal y como determinó la necropsia y el análisis realizados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De igual forma, no es el primer episodio de envenenamiento detectado en la zona en un corto período de tiempo. La Guardia Civil confirmó el hallazgo del cadáver de un águila y otros dos cebos vacíos.

Por su parte, la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres, permite que, ante casos como el de Sierra Mágina, la Consejería competente adopte las medidas necesarias, como suspensiones temporales, limitaciones o prohibiciones en el ejercicio de actividades como las cinegéticas. Además, para los ganaderos también puede conllevar la retirada de las ayudas europeas por aprovechamiento insostenible del medio natural. De igual manera, la colocación de cebos envenenados se encuentra tipificada en el Código Penal como un delito de hasta dos años de cárcel.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno andaluz para prevenir el envenenamiento de especies protegidas en Andalucía, y más concretamente en Sierra Mágina?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001003, Pregunta relativa a la contaminación del aire en Jaén capital

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a la contaminación del aire en Jaén capital.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Jaén ocupa el séptimo puesto entre las más contaminadas de una lista de 45 ciudades españolas estudiadas por la Organización Mundial de la Salud. Un vehículo medio con combustible derivado del petróleo emite por su tubo de escape una combinación de más de mil sustancias contaminantes, entre las que destacan por su nocividad el dióxido de carbono, que disminuye la capacidad de transporte de oxígeno por la sangre, y los óxidos de nitrógeno, que irritan el sistema respiratorio y aumentan la susceptibilidad a las infecciones respiratorias. Además, uno de los contaminantes con mayores efectos sobre la salud son las partículas en suspensión, denominadas partículas inhalables, generadas por los vehículos diésel. Recordemos que en la ciudad de Jaén y su área metropolitana se producen 439.574 desplazamientos en días laborables, de los que en torno al 50 por ciento se hace en coche privado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno andaluz para proteger a la ciudad de Jaén de los efectos negativos de la contaminación atmosférica?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001004, Pregunta relativa a los objetivos del desarrollo sostenible de la Agenda 2030

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a los objetivos del desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El informe «Medio ambiente sano, gente sana», presentado durante la celebración de la segunda reunión del año de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, estima que la degradación del medio ambiente y la contaminación causan al año la muerte de más de doce millones de personas, cifra 234 veces superior a la que provocan los conflictos armados.

En el informe han participado expertos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización Mundial de la Salud, la Convención sobre la Diversidad Biológica, el Protocolo de Montreal y los convenios de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación; Róterdam, sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional, y Estocolmo, de lucha contra las amenazas que conllevan los productos químicos.

En el estudio se encuentran datos tan alarmantes como que siete millones de personas son víctimas de enfermedades respiratorias al año a causa de la contaminación ambiental. Las pruebas han demostrado el vínculo cada vez más estrecho entre medio ambiente y salud, con el aumento de las enfermedades no transmisibles o crónicas, que matan a 38 millones de personas cada año.

Entre sus conclusiones, subrayan la necesidad de trabajar por un medio ambiente sano con el fin de poder avanzar en la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible (QDS) de la Agenda 2030.

La Agenda plantea 17 objetivos con 169 metas; de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. Esta agenda implica un compromiso común y universal, donde cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, con soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales, apegándose a los objetivos de desarrollo sostenible.

Entre otros puntos, la Agenda propone erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria, garantizar una vida sana y una educación de calidad, lograr la igualdad de género, asegurar el acceso al agua y la energía, promover el crecimiento económico sostenido, adoptar medidas urgentes contra el cambio climático, promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno andaluz, dentro de sus competencias, para dar cumplimiento a los objetivos del desarrollo sostenible de la Agenda 2030?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001005, Pregunta relativa al vertedero de neumáticos de Jabalquinto (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa al vertedero de neumáticos de Jabalquinto (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el término de Jabalquinto, y próximo al núcleo de población de Mengíbar, se encuentra un vertedero de neumáticos usados al que en el año 2014 se le abrió un expediente sancionador. Este desembocó en una sanción económica y en una larga lista de medidas correctoras a cumplir, para lo que los responsables pidieron una moratoria de 18 meses. Sin embargo, una vez transcurrido ese plazo, y ante el incumplimiento de las medidas, en mayo se inició otro expediente sancionador.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno andaluz para dar cumplimiento a la normativa vigente en este vertedero?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001006, Pregunta relativa al desarrollo de las normas necesarias para el pleno funcionamiento del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Local, relativa al desarrollo de las normas necesarias para el pleno funcionamiento del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En una comparecencia reciente en el Parlamento de Andalucía, el director del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía explicó que «materialmente, el Consejo no ha asumido todavía competencias en materia de protección de datos, puesto que, de acuerdo con sus Estatutos, es preciso que haya un desarrollo normativo».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se va a producir el desarrollo normativo necesario para que el Consejo de Transparencia y Protección de Datos pueda asumir plenamente todas sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Jesús Rodríguez González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001007, Pregunta relativa al control, inspección y sanciones a las emisiones ilegales de FM y TDT en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Local, relativa al control, inspección y sanciones a las emisiones ilegales de FM y TDT en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dirección General de Comunicación Social, adscrita a la Consejería de la Presidencia y Administración Local, tiene encomendadas por el Decreto 204/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia y Administración Local, entre otras, la gestión de las competencias en materia de medios de comunicación social; en particular, en materia audiovisual, las relativas a radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia y servicios de televisión, con independencia de las tecnologías y de la modalidad de transmisión empleada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones de control e inspección de emisiones ilegales de FM y TDT se están llevando a cabo en Andalucía durante la X legislatura y qué sanciones se han derivado de estas actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Rodríguez González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001008, Pregunta relativa al sistema de financiación de las universidades públicas de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al sistema de financiación de las universidades públicas de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El actual sistema de financiación 2007-2011, prorrogado hasta ahora, vincula un 70% a cantidades que incluyen la denominada financiación operativa, destinada al funcionamiento del día a día de las universidades, y el 30% restante se dedica al cumplimiento de objetivos por parte de las universidades. Se han producido diversos problemas de financiación en las universidades de Andalucía. La presidenta de la Junta de Andalucía ha señalado la necesidad de poner en marcha cuanto antes un nuevo sistema de financiación para ofrecer «certidumbre» a las universidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se pondrá en marcha el nuevo sistema de financiación de las universidades públicas de Andalucía y qué parámetros serán tenidos en cuenta?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001009, Pregunta relativa a la precariedad laboral en las universidades públicas de Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo y Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 8 de junio de 2016, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la precariedad laboral en las universidades públicas de Andalucía, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo y Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía.

Sevilla, 9 de junio de 2016.
El presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001010, Pregunta relativa al grado en Interpretación de Lengua de Signos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016
Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al grado en Interpretación de Lengua de Signos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Comisión de Economía y Conocimiento se aprobó la Proposición no de ley 10-16/PNL-000145, con tres puntos que incluyen estudiar la autorización de la creación del grado de Interpretación en Lengua de Signos para el curso académico 2017-2018, con el fin de proporcionar en nuestra comunidad autónoma las condiciones de igualdad de oportunidades efectivas de la población de Andalucía en cuanto a la accesibilidad a la Lengua de Signos Española y en relación de igualdad con respecto a las lenguas orales que sí cuentan como requisito la cualificación 4 (nivel universitario) de los profesionales intérpretes. Y actualizar el catálogo de enseñanzas universitarias conducentes a la expedición por las universidades públicas de Andalucía de títulos oficiales, incorporando estudios de grado y posgrado de Interpretación de Lengua de Signos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones que llevará a cabo la Consejería para que puedan ponerse en marcha estudios de grado y posgrado en Interpretación de Lengua de Signos?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,
María del Carmen Lizárraga Mollinedo y
David Jesús Moscoso Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001011, Pregunta relativa al mecanismo de garantía bancaria para el cobro de facturas y subvenciones

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016
Orden de publicación de 16 de junio de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa al mecanismo de garantía bancaria para el cobro de facturas y subvenciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la propuesta del borrador del nuevo decreto regulador de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, presentada recientemente en reunión del Consejo de Gobierno por la consejera de Hacienda y Administración Pública, se recoge un mecanismo de garantía para reducir a veinte días naturales el plazo para abonar las facturas vinculadas a la prestación de los servicios públicos esenciales, las becas y las ayudas al estudio y al empleo. Dicho mecanismo de garantía consiste en un procedimiento en el que se establece la posibilidad de que, previa acreditación positiva por la Consejería de Hacienda, puedan hacer efectiva la garantía de pago; es decir, tramitar el cobro de las facturas, a través de las entidades de crédito que colaboren con la Junta de Andalucía, si esta no ha procedido al abono en 20 días, o en el caso de las subvenciones en 45 días.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué condiciones va a conceder las entidades de crédito que colaboren con la Junta de Andalucía ese adelanto de los pagos, con qué tipo de interés y en cuánto se estima que sea el coste total de estas operaciones?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001012, Pregunta relativa a los recortes y recuperación de derechos del empleo público

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a los recortes y recuperación de derechos del empleo público.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha firmado un acuerdo entre el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y los sindicatos CC.OO., UGT y CSIF, que integran la Mesa General de Negociación Común de la Administración autonómica, para fijar un calendario de restitución de derechos de los empleados y empleadas del sector público. Al mismo tiempo, la Comisión Europea ha aplazado a la celebración de las elecciones en España la exigencia de un ajuste fiscal de más de 8.000 millones de euros entre 2016 y 2017.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué medida pueden afectar estos ajustes fiscales al cumplimiento de dicho calendario de recuperación de los derechos del empleo público y podrá la Junta de Andalucía, en tal caso, garantizar el cumplimiento del mismo?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001013, Pregunta relativa a las auditorías de control financiero realizadas por la Intervención General de la Junta de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de junio de 2016

Orden de publicación de 16 de junio de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a las auditorías de control financiero realizadas por la Intervención General de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Informe de Fiscalización de la Cuenta General y Fondos de Compensación Interterritorial de 2014 se recoge que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 93 del texto refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía (Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo), la Intervención General de la Junta de Andalucía (IGJA) incluyó en su plan de auditorías la realización de diversos informes referidos a fundaciones. En todos los informes, la opinión es con salvedades y se destacan diversos incumplimientos.

Por otra parte, el Plan de Auditorías, Control Financiero y Control Financiero Permanente de la IGJA se modificó para incluir un control específico sobre el cumplimiento de las medidas contempladas en la normativa vigente en relación con el cumplimiento de los compromisos adquiridos por Andalucía en materia de reducción de déficit público. Dentro de ese plan de control especial, se llevaron a cabo cuatro actuaciones que se refieren a fundaciones: Progreso y Salud, FISEVI, FIMABIS y FIBAO, para conocer la correcta aplicación de las medidas de ajuste en material de gasto de personal, así como de otras medidas previstas en la normativa aplicable. En los cuatro informes emitidos en 2014 la opinión fue desfavorable.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se han adoptado medidas para resolver estos problemas de control financiero detectados en las auditorías de las fundaciones realizadas por la IGJA?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

